

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°1742-26**

CONTRATO No. 1742-26
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890 201 900-6
CONTRATISTA: FREYMAN ZARATE RUEDA
IDENTIFICACIÓN: 1.096.190.899 de Barrancabermeja
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, A LOS EVENTOS Y ACCIONES DE DIVULGACION DE PROCESOS COMUNITARIOS CULTURALES Y DE PATRIMONIO QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURISTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR: ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$11.780.000 M/CTE.)
RÉGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
DURACIÓN: CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR: SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO: 20 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA - Supervisor del contrato No 1742-26 Y FREYMAN ZARATE RUEDA – Contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades No. 03 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el VEINTE (20) de MARZO de 2026 hasta el DIECINUEVE (19) de ABRIL de 2026 con las actividades descritas en el contrato N°. 1742-26, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO.
1. Apoyar el registro audiovisual de las actividades, eventos, procesos culturales y patrimoniales adelantados por la secretaria de cultura y patrimonio	1.4 el 20 de marzo se realizo registro audiovisual para las redes sociales de la alcaldia distrital de barrancabermeja para dar a conocer al beneficiario que tiene la secretaria de cultura en el area de musica de las EFAC 1.5 el 31 de marzo se realizo el registro audiovisual de la HISTORIA DE VIDA de las EFAC que se realizo en el distrito de barrancabermeja para las redes sociales de la alcaldia distrital de barrancabermeja. 1.1 El 2 de abril se realizo registro audiovisual del festival del dulce realizado en el parque infantil y en el barrio las playas para redes sociales de la alcaldia distrital de barrancabermeja	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	<p>1.2 el 8 de abril se realizo registro audiovisual del video de apertura para las fiestas del sol que se realizo en las instalaciones de la secretaria de cultura y patrimonio</p> <p>1.3 el 13 de abril se realizo registro audiovisual de las clases de danza de la EFAC realizado en el colegio diego hernandez de gallegos</p> <p>1.6 el 17 de abril se realizo registro audiovisual para la invitacion para la inscripcion del consejo distrital de cultura y dar a conocer en las redes sociales de la alcaldia</p> <p>1.7 el 18 de abril se realizo registro audiovisual para la apertura del festival del bollo para dar a conocer en las redes sociales de la alcaldis distrital de barrancabermeja</p>	
<p>2. Brindar apoyo a las actividades administrativas asociadas a la gestión audiovisual, tales como la entrega de información organizada de insumos y apoyos logísticos de procesos comunitarios y de patrimonio, que se genere desde la secretaria de cultura</p>	<p>2.2 el 20 de marzo se realizo registro fotografico de las artesanias que se realizo en las instalaciones de la secretaria de cultura dirigido por las EFAC</p> <p>2.3 el 20 de marzo se realizo registro fotografico de teatro de la efac realizado en la zona rural del distrito.</p> <p>2.4 el 26 de marzo se realizo registro fotografico de SOMOS MEMORIA REICES Y FUTURO realizado en las instalaciones de la Universidad de la Paz.</p> <p>2.1 El 2 de abril se realizo registro fotografico del festival el dulce realizado en el parque infantil y el barrio las playas.</p> <p>El 9 de abril se realizo registro fotografico de lo referente a lo mas barranqueño realizado en el centro comercial san silvestre para redes sociales</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>
<p>3. Todas las demás que se deriven del objeto natural del contrato, aun que no esten especificadas y que se requiera para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.</p>	<p>3.1 el 10 de abril se realizo maquetacion de la pagina web distrito especial y videodiverso de colombia.</p> <p>3.1 El 15 de abril se realizo apoyo audiovisual a la secretaria de la mujer que llevo acabo el curso de informatica basica para adulto mayor en las instalaciones de la megaludoteca ubicado en la secretaria de cultura</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaria.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL M/CTE (\$11.780.000) que serán cancelados de la siguiente manera: CUATRO (4) Pagos contenidos en: A) TRES (03) pagos equivalentes cada uno a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE(\$2.945.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE(\$2.945.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 11.780.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		\$2.945.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 PAGADA		\$2.945.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N°3		\$2.945.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.945.000
SUMAS TOTALES	11.780.000	11.780.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de marzo de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4648753744			
Periodo cotizado	De	Marzo 01 de 2026	
	Hasta	Marzo 31 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200
Salud	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900
ARL	\$ 9.200	\$ 0	\$ 9.200
Totales	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$2.945.000 M/CTE.) a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 03
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 1742-26 a nombre de FREYMAN ZARATE RUEDA.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: oficio remisorio, factura electrónica.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **21 ABR 2026**

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

FREYMAN ZARATE RUEDA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto	FREYMAN ZARATE RUEDA		21/04/26
Reviso	Dan F Veino		21/04/2026
Aprobo			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.